

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CULTURA, TURISMO Y NACIONALIDADES
COORDINACIÓN DE AMPARO SOCIAL

Oficio Nro. GADML-DGCTN-CAS-006-2025

Loreto, 25 de abril del 2025

ASUNTO: Remitiendo planificación para el levantamiento del registro social mediante visita domiciliaria.

Magister

Jhoanna Wantshu Lien Benitez

DIRECTORA DE OPERACIONES
UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL

Quito D.M.-

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto (GADML) y la Unidad de Registro Social (URS), el 14 de marzo de 2024 suscribieron el *"Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad del Registro Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto para la Implementación de las Modalidades de Ventanilla Física y Visita Domiciliaria para la Actualización de la Base del Registro Social en el Cantón"*, con código URS-DAJ-2024-005-CE, dentro del cual, se establece que es obligación del GADML, entre otras, *3.1.1.1 Recopilar y/o actualizar la información del Registro Social en áreas establecidas en conjunto por la Unidad del Registro Social con el GADM, siguiendo la normativa técnica vigente de la URS. Los casos para la recopilación de información serán aquellos derivados de la Ventanilla Física previamente revisados y aprobados por la URS; y, aquellos determinados por la URS como prioritarios.*

Mediante Oficio Nro. URS-CGT-DO-2025-3471-O, la Unidad de Registro Social remite la matriz que contiene los casos de pre registro que cumplen con los parámetros establecidos por la URS para levantamiento mediante la modalidad de visita domiciliaria; el archivo kmz que ha sido elaborado con las coordenadas de ubicación de cada solicitud de pre registro y el link de cartografía censal, como insumos para la planificación y levantamiento de información, mediante la modalidad de visita domiciliaria.

Con estos antecedentes, tengo a bien remitir la planificación solicitada y conforme al formato proporcionado por la URS.

Con sentimientos de distinguida consideración, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Fausto Temis Ureña Patiño

COORDINADOR DE AMPARO SOCIAL, SUBROGANTE

Adj. Planificación de levantamiento de información mediante la modalidad de visita domiciliaria.

Cc: Mgs. Jorge Vinicio Escobar Cueva

Analista de Planificación y Ejecución de Operativos del Registro Social 3

Tlgo. Juan Francisco Serrano Larrea

Técnico de Proyectos

Lcda. Diana Elizabeth Calva Campoverde

Analista de Proyecto 2 - DO